



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CUNCUNUL, YUCATÁN
2012 - 2015**



Cuncunul, Yucatán a 12 de mayo de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

José Germán Poot Cen
Titular de la UMAIP de Cuncunul.
PRESENTE

En respuesta a su oficio con el número UMAIP/057/2015 con fecha de 4 mayo de 2015, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual 2015.

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III, 116 y 119 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido del 1 febrero al 30 abril de 2015; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual 2015 del H. Ayuntamiento de Cuncunul.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Juan Diego Dzib Cohuo
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
CUNCUNUL,
YUCATÁN
2012 - 2015

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: José Germán Poot Cen
Fecha de actualización de la información: 21/05/2015